

RIS

REQUISITOS DE INFORMACIÓN SECTORIAL

Sector TRANSPORTE Subsector Ciclovías

Documento elaborado por la **División de Evaluación Social de Inversiones**

2026



ALCANCE

Es importante destacar, que cualquier aspecto no tratado en las presentes Requisitos de Información Sectorial (RIS), será resuelto por la Jefatura de la División de Evaluación Social de Inversiones de la Subsecretaría de Evaluación Social por medio de una adenda al presente documento, en caso de ser necesario.

ORIENTACIONES SECTORIALES

El uso de la bicicleta ha ido en aumento dentro de la última década, especialmente para distancias inferiores a los 5 km, principalmente por ser un modo rápido de transporte, con bajo costo monetario, eficiente y limpio.

Para potenciar el uso de la bicicleta, permitiendo su uso de manera segura y expedita, es necesario contar con una red que entregue una adecuada cobertura, con densidades acordes a los puntos del área en estudio, que conecte de manera directa pares demandados Origen-Destino y que asegure una conectividad que permita continuidad en sus tramos. Para esto, se recomienda considerar como base de respaldo los estudios realizados de análisis, catastros y evaluación de ciclovías y Planes Maestros de ciclovías realizados por Sectra¹ y en caso de discrepancias con estas, estudiar la interacción de las nuevas rutas propuestas, identificando adecuadamente cambios de costos y beneficios, verificando siempre la factibilidad real de las redes propuestas.

Además, al formular un proyecto que incluya ciclovías, es necesario realizar un correcto diagnóstico del funcionamiento de la red vial, restricciones físicas, interacciones existentes con otros modos y el comportamiento de los ciclistas.

Se sugiere el uso de Manuales de Construcción de Ciclovías realizados por MINVU y Sectra, los cuales entregan recomendaciones para una infraestructura ciclo-inclusiva, que sirven para otorgar estándares técnicos que aseguren la calidad en las ciclovías. Estos son:

- Manual de vialidad Ciclo-Inclusiva MINVU 2015
- Manual de Construcción de Ciclovías, MINVU 2015
- Guía de diseño vial ciclo-inclusivo Sectra 2025

¹ Buscar en Biblioteca del MTT la existencia de estudios de ciclovías, ciclorrutas u otros en la región y/o comuna en la que se emplaza el proyecto.

TIPOLOGÍA DE INICIATIVA DE INVERSIÓN:

I. PROYECTO

POSTULACIÓN PARA LA ETAPA DE FACTIBILIDAD

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
<p>1. Formulación del proyecto según la Metodología para la formulación y evaluación de Planes Maestros de CicloRutas, usando criterio costo beneficio.</p>	<p>1. Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identifica el o los Municipios que están postulando • Descripción de la importancia de la generación de infraestructura especializada para la circulación de bicicletas. • Descripción de los instrumentos de política pública y de planificación territorial en los cuales se enmarca la iniciativa. <p>2. Identificación del problema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precisión del problema central que aborda la iniciativa, con detalle de sus causas y efectos. <p>3. Diagnóstico situación actual</p> <p>3.1 Descripción del área de influencia en los aspectos relevantes para el proyecto.</p> <p>3.2 Determinación de la Demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrón de viajes comunales: cantidad de viajes desde y hacia otras comunas, y viajes intracomunales. Esta información entrega una noción de la magnitud de los viajes y de las características de uso de cada comuna: dormitorio/servicios/mixta, etc. • Mediciones deflujo. <p>3.3 Determinación de la Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura existente: ciclovías y estacionamientos. • Plano de la situación actual • Red de vías factibles para la implementación de ciclovías. <p>4. Red propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve descripción de la red propuesta: ejes que la componen, extensión de la red, conectividad con ciclovías existentes dentro o fuera de la comuna, entre otros. • Coherencia con el plan maestro de ciclovías: ya sea coincidencia total, parcial o nula. Si esta es parcial, se debe justificar los cambios propuestos en algunos ejes o la inclusión de nuevos ejes. <p>5. Optimización de la situación actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar medidas de bajo costo que puedan mejorar la situación actual, eliminando parcial o totalmente el problema. <p>6. Evaluación social de las iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el grado de coincidencia es total con la red establecida en la prefactibilidad, se hace alusión a los resultados del grupo de proyectos a los que corresponde la red de ciclovías propuesta, extrayendo los principales indicadores: costos, beneficios, TIR, VAN. • Si en la propuesta realizada se considera algún eje alternativo al definido por el estudio de Prefactibilidad, este debe ser equivalente al original y encontrarse dentro del área de influencia, de tal modo de no alterar significativamente la rentabilidad de la red. • De incorporarse nuevos ejes, estos deberán ser justificados y establecer su efecto en la red total (conectividad, costo, etcétera), estos deben ser equivalentes al original y encontrarse dentro del área de influencia, de tal modo de no alterar significativamente la rentabilidad de la red. • Si el grado de coincidencia es mínimo, se deberá presentar una nueva evaluación, que podrá estar basada en la información contenida en el estudio de evaluación.

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
2. Plano del sector en que se localiza el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Incluir área de influencia y principales vías aledañas, vías con transporte público, vías a intervenir, proyectos en estudio y ejecución.
3. Términos de referencia para el llamado a licitación del Diseño.	<ul style="list-style-type: none"> En caso de requerir distintas consultorías, se debe incluir para cada una de ellas los términos de referencia y/o bases de licitación, ya sean por contratación o por desarrollo interno.
4. Factibilidad técnica.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de aprobación del proyecto en el caso de vías bajo tuición de Vialidad Ministerio de Obras Públicas. En caso de vías bajo tuición de SERVIU, mediante preinforme técnico en vías urbanas de su competencia.
5. Informe del asesor urbanista.	<ul style="list-style-type: none"> Incluir anchos de las vías, aceras, espacio disponible para intervenir y factibilidad del proyecto. Considerar líneas de edificación, eje de la calzada.
6. Plano de la situación actual,	<ul style="list-style-type: none"> Identificar ciclovías existentes Otras características del terreno relevantes para el trazado y emplazamiento de las futuras ciclovías.
7. Factibilidad de servicios: suministro de energía eléctrica para iluminación de ciclovías e instalación de semáforos	<ul style="list-style-type: none"> Adjuntar (sólo si procede) la factibilidad técnica para suministro de energía eléctrica a las empresas pertinentes y la instalación de semáforos a la UOCT y otras instituciones pertinentes
8. Certificado de financiamiento de costos de operación y mantenimiento.	<p>Incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de ciclovías (demarcación, limpieza, entre otros). Costo de energía eléctrica. Mantenimiento de áreas verdes.
9. Cronograma de actividades (Carta Gantt):	<ul style="list-style-type: none"> Secuencia de actividades que involucra la consultoría, con la duración de ellas en meses. Firmado por el profesional responsable
10. Presupuesto detallado de las consultorías.	<ul style="list-style-type: none"> Se debe desagregar cada tipo de consultoría, ítems, precios unitarios y costo total. Debe contar con la firma del profesional responsable respectivo. El presupuesto debe indicar la Moneda Presupuestaria correspondiente

POSTULACIÓN PARA LA ETAPA DE DISEÑO

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
<p>1. Formulación del proyecto según Metodología para la formulación y evaluación de Planes Maestros de CicloRutas, usando criterio costo beneficio.</p>	<p>1. Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identifica el o los Municipios que están postulando • Descripción de la importancia de la generación de infraestructura especializada para la circulación de bicicletas. • Descripción de los instrumentos de política pública y de planificación territorial en los cuales se enmarca la iniciativa. <p>2. Identificación del problema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precisión del problema central que aborda la iniciativa, con detalle de sus causas y efectos. <p>3. Diagnóstico situación actual</p> <p>3.1 Descripción del área de influencia en los aspectos relevantes para el proyecto.</p> <p>3.2 Determinación de la Demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrón de viajes comunales: cantidad de viajes desde y hacia otras comunas, y viajes intracomunales. Esta información entrega una noción de la magnitud de los viajes y de las características de uso de cada comuna: dormitorio/servicios/mixta, etc. • Mediciones deflujo. <p>3.3 Determinación de la Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura existente: ciclovías y estacionamientos. • Plano de la situación actual • Red de vías factibles para la implementación de ciclovías. <p>4. Red propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve descripción de la red propuesta: ejes que la componen, extensión de la red, conectividad con ciclovías existentes dentro o fuera de la comuna, entre otros. • Coherencia con el plan maestro de ciclovías: ya sea coincidencia total, parcial o nula. Si esta es parcial, se debe justificar los cambios propuestos en algunos ejes o la inclusión de nuevos ejes. <p>5. Optimización de la situación actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar medidas de bajo costo que puedan mejorar la situación actual, eliminando parcial o totalmente el problema. <p>6. Evaluación social de las iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el grado de coincidencia es total con la red establecida en la prefactibilidad, se hace alusión a los resultados del grupo de proyectos a los que corresponde la red de ciclovías propuesta, extrayendo los principales indicadores: costos, beneficios, TIR, VAN. • Si en la propuesta realizada se considera algún eje alternativo al definido por el estudio de Prefactibilidad, este debe ser equivalente al original y encontrarse dentro del área de influencia, de tal modo de no alterar significativamente la rentabilidad de la red. • De incorporarse nuevos ejes, estos deberán ser justificados y establecer su efecto en la red total (conectividad, costo, etcétera), estos deben ser equivalentes al original y encontrarse dentro del área de influencia, de tal modo de no alterar significativamente la rentabilidad de la red. • Si el grado de coincidencia es mínimo, se deberá presentar una nueva evaluación, que podrá estar basada en la información contenida en el estudio de evaluación.

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
2. Resumen ejecutivo de la etapa de la prefactibilidad	<ul style="list-style-type: none"> En caso de contar con etapa de prefactibilidad, no incluir el punto anterior relacionado con la Formulación del proyecto (punto N°1).
3. Plano del sector en que se localiza el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Incluir área de influencia y principales vías aledañas, vías con transporte público, vías a intervenir, proyectos en estudio y ejecución.
4. Términos de referencia para el llamado a licitación a Diseño	<ul style="list-style-type: none"> En caso de requerir distintas consultorías, se debe incluir para cada una de ellas los términos de referencia y/o bases de licitación, ya sean por contratación o por desarrollo interno.
5. Factibilidad técnica.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de aprobación del proyecto en el caso de vías bajo tuición de Vialidad Ministerio de Obras Públicas. En caso de vías bajo tuición de SERVIU, mediante preinforme técnico en vías urbanas de su competencia. Incluir certificado municipal señalando la conformidad de la propuesta de trazado de la ciclovía.
6. Plano de la situación actual.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar ciclovías existentes Otras características del terreno relevantes para el trazado y emplazamiento de las futuras ciclovías.
7. Factibilidad de servicios: suministro de energía eléctrica para iluminación de ciclovías e instalación de semáforos	<ul style="list-style-type: none"> Adjuntar (sólo si procede) la factibilidad técnica para suministro de energía eléctrica a las empresas pertinentes y la instalación de semáforos a la UOCT y otras instituciones pertinentes
8. Certificado de financiamiento de costos de operación y mantención.	<p>Incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantención de ciclovías (demarcación, limpieza, entre otros). Costo de energía eléctrica. Mantención de áreas verdes.
9. Cronograma de actividades (Carta Gantt).	<ul style="list-style-type: none"> Secuencia de actividades que involucra la consultoría, con la duración de ellas en meses Firmado por el profesional responsable
10. Presupuesto detallado de las consultorías.	<ul style="list-style-type: none"> Se debe desagregar cada tipo de consultoría, ítems, precios unitarios y costo total. Debe contar con la firma del profesional responsable respectivo. El presupuesto debe indicar la Moneda Presupuestaria correspondiente

POSTULACION PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
<p>1. Formulación del proyecto según Metodología para la formulación y evaluación de Planes Maestros de CicloRutas, usando criterio costo beneficio.</p>	<p>1. Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identifica el o los Municipios que están postulando • Descripción de la importancia de la generación de infraestructura especializada para la circulación de bicicletas. • Descripción de los instrumentos de política pública y de planificación territorial en los cuales se enmarca la iniciativa. <p>2. Identificación del problema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precisión del problema central que aborda la iniciativa, con detalle de sus causas y efectos. <p>3. Diagnóstico situación actual</p> <p>3.1 Descripción del área de influencia en los aspectos relevantes para el proyecto.</p> <p>3.2 Determinación de la Demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrón de viajes comunales: cantidad de viajes desde y hacia otras comunas, y viajes intracomunales. Esta información entrega una noción de la magnitud de los viajes y de las características de uso de cada comuna: dormitorio/servicios/mixta, etc. • Mediciones deflujo. <p>3.3 Determinación de la Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura existente: ciclovías y estacionamientos. • Plano de la situación actual • Red de vías factibles para la implementación de ciclovías. <p>4. Red propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve descripción de la red propuesta: ejes que la componen, extensión de la red, conectividad con ciclovías existentes dentro o fuera de la comuna, entre otros. • Coherencia con el plan maestro de ciclovías: ya sea coincidencia total, parcial o nula. Si esta es parcial, se debe justificar los cambios propuestos en algunos ejes o la inclusión de nuevos ejes. <p>5. Optimización de la situación actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar medidas de bajo costo que puedan mejorar la situación actual, eliminando parcial o totalmente el problema. <p>6. Evaluación social de las iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el grado de coincidencia es total con la red establecida en la prefactibilidad, se hace alusión a los resultados del grupo de proyectos a los que corresponde la red de ciclovías propuesta, extrayendo los principales indicadores: costos, beneficios, TIR, VAN. • Si en la propuesta realizada se considera algún eje alternativo al definido por el estudio de Prefactibilidad, este debe ser equivalente al original y encontrarse dentro del área de influencia, de tal modo de no alterar significativamente la rentabilidad de la red. • De incorporarse nuevos ejes, estos deberán ser justificados y establecer su efecto en la red total (conectividad, costo, etcétera), estos deben ser equivalentes al original y encontrarse dentro del área de influencia, de tal modo de no alterar significativamente la rentabilidad de la red. • Si el grado de coincidencia es mínimo, se deberá presentar una nueva evaluación, que podrá estar basada en la información contenida en el estudio de evaluación.

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
2. Resumen ejecutivo de la etapa de diseño.	<ul style="list-style-type: none"> En caso de contar con etapa de diseño, no incluir el punto anterior relacionado con la Formulación del proyecto (punto N°1).
3. Plano del sector en que se localiza el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Incluir área de influencia y principales vías aledañas, vías con transporte público, vías a intervenir, proyectos en estudio y ejecución.
4. Certificado de aprobación del diseño.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de aprobación del proyecto en el caso de vías bajo tuición de Vialidad Ministerio Obras Públicas. Informe favorable de aprobación de proyecto emitido por SERVIU para vías urbanas bajo su tuición.
5. Plano de la situación actual.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar ciclovías existentes. Describir características del terreno relevantes para el trazado y emplazamiento de las ciclovías.
6. Plano del proyecto, con detalles y perfiles.	<ul style="list-style-type: none"> Perfil tipo, longitudinal, planta, plano y cuadro de expropiaciones.
7. Especificaciones técnicas para el llamado a licitación de la obra.	<ul style="list-style-type: none"> Para cada proceso de licitación o contratación interna o externa que contemple la etapa de ejecución.
8. Certificado de financiamiento de costos de operación y mantención.	<p>Incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantención de ciclovías (demarcación, limpieza, entre otros). Costo de energía eléctrica. Mantención de áreas verdes.
9. Aprobación de empresas por traslado de servicios (postes, cámaras, etc), con sus respectivos presupuestos.	<ul style="list-style-type: none"> Adjuntar (sólo si procede) las certificaciones de aprobaciones técnicas por traslado de servicios con empresas de servicios básicos u otros que se requieran
10. Cronograma de actividades (Carta Gantt):	<ul style="list-style-type: none"> Secuencia de las actividades que involucra la ejecución del proyecto, con la duración de cada una de ellas en meses Firmado por el profesional responsable
11. Presupuesto detallado de obras civiles, consultorías y gastos administrativos, según corresponda.	<ul style="list-style-type: none"> Se debe desagregar cada tipo de consultoría, ítems, precios unitarios y costo total. Debe contar con la firma del profesional responsable respectivo. El presupuesto debe indicar la Moneda Presupuestaria correspondiente.

II. ESTUDIO BÁSICO**POSTULACIÓN PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN**

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Estudio Básico	Observaciones
<p>1. Informe de diagnóstico con los antecedentes disponibles que den una visión global de la conveniencia y oportunidad de ejecutar el estudio básico.</p>	<p>no mínimo, debe presentarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes que den una visión global de la conveniencia y oportunidad de ejecutar el estudio básico, relacionándolo con la planificación estratégica de la institución. • Diagnóstico que justifique la necesidad de realizar el estudio y su relevancia para la institución proponente. • Análisis y referencia de la información bibliográfica y estadística sobre el tema. • Identificar los potenciales usuarios de la información, y su relación con el estudio o sus productos.
<p>2. Términos de referencia para contratar el estudio básico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la/s Institución/es contraparte técnica, • En caso de contar con contrapartes técnicas, se debe entregar la visación de los términos de referencia de cada una de ellas. • No corresponde incorporar componentes parciales o totales de estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseño ni ejecución en las actividades a desarrollar en el Estudio Básico.
<p>3. Presupuesto detallado (desglosado por meses), desagregando por ítem, precios unitarios y costo total.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe estar en Moneda Presupuestaria y estar firmado por profesional responsable.
<p>4. Cronograma de ejecución del estudio básico, con la duración de cada actividad en semanas o meses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe estar firmado por profesional responsable correspondiente.